

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
BBVA COLOMBIA  
MARZO 12 DE 2018**

En reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, celebrada el día de hoy 12 de marzo de 2018, fueron adoptadas las siguientes decisiones:

1. Aprobar el informe anual presentado por la Junta Directiva y el Presidente Ejecutivo a los accionistas.
2. Aprobar los estados financieros individuales y consolidados del ejercicio 2017.
3. Aprobar el Proyecto de Distribución de Utilidades propuesto.
4. De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1771 de 2012, incorporado en el Decreto Único 2555 de 2010, literal 2.1.1.1.13, literal a), y con el propósito de que compute en el Patrimonio de BBVA Colombia, la Asamblea aprobó el compromiso irrevocable de destinar el 47.5% de las utilidades del ejercicio en curso 2018, para incrementar la reserva legal al término del ejercicio, el cual será remitido a la Superintendencia Financiera de Colombia para su aprobación.
5. Aprobar la destinación del 1% de las utilidades del ejercicio de 2017 para continuar adelantando el Programa de Responsabilidad Corporativa del Banco durante el ejercicio 2018.
6. Nombrar la Junta Directiva de BBVA Colombia para el periodo estatutario 2018-2020, que estará conformada por los siguientes miembros: Carlos Caballero Argáez, Ana María Ibáñez Londoño, Juan Rafael Escudero Gómez, Juan Eugenio Rogero González y Oscar Cabrera Izquierdo.
7. Aprobar la fijación de honorarios y apropiaciones de la Junta Directiva para el periodo 2018-2019.
8. Aprobar la fijación de honorarios y apropiaciones de la Revisoría Fiscal para el periodo comprendido entre marzo de 2018 y marzo de 2019.
9. Aprobar la reelección de Guillermo Enrique Dajud Fernández y Francisco Javier Perdomo Londoño como Defensores del Consumidor Financiero principal y suplente de BBVA Colombia, para el periodo 2018-2020.